

Para facilitar a los vecinos el reciclado de este residuo doméstico.

## **El Ayuntamiento instala contenedores de recogida de aceite doméstico usado en edificios públicos**

**Vva. de la Cañada, 20 de sept.2018-** El [Ayuntamiento](#) instala contenedores de recogida de aceite doméstico usado en nueve edificios públicos para facilitar a los ciudadanos el reciclado de este residuo doméstico. Están ubicados en la Casa Consistorial, el Polideportivo Santiago Apóstol, el Centro Cultural La Despernada, el Centro Cívico El Molino, el Centro Cívico El Castillo, la Escuela de Personas Adultas, la Oficina Judicial, así como en los centros educativos Santiago Apóstol y María Moliner. Se ha tenido en cuenta en la elección de dichos lugares que el contenedor pudiera estar en el interior de un edificio o recinto para garantizar así su buen uso y evitar vertidos incontrolados.

“Además del Punto Limpio, a partir de ahora, los vecinos tendrán a su disposición otros lugares para depositar el aceite doméstico usado. Esta es una medida que tiene como finalidad fomentar el reciclaje en Villanueva de la Cañada, algo que venimos haciendo en el Ayuntamiento desde hace varias décadas con medidas cuyo fin último no es otro que preservar y proteger nuestro entorno y el medio ambiente”, señaló el concejal de Medio Ambiente y Servicios Urbanos, Juan Miguel Gómez.

El aceite usado deberá depositarse en envases cerrados. Este será recogido y trasladado al Punto Limpio para su posterior tratamiento en una planta de reciclaje.